

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 22 DE ENERO DE 2025**

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 21.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 22.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 23.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de una nueva nave industrial adosada a la ya existente, conformando un único establecimiento industrial, en la finca sita en C/ Fragua nº 20, solicitada por Comercial Carma, S.A.U. Expte. U.033.O/2023/69.
- 4/ 24.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de un edificio industrial destinado a almacén, en la finca sita en C/ Puerto Linera nº 22, solicitada por D. G.d.P.B.O.F. Expte. U.033.O/2024/45.
- 5/ 25.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra del recurso de reposición interpuesto por Dª H.F.V. en todas sus partes y contenido, confirmando el acuerdo 7/620, de fecha 6 de noviembre de 2024, adoptado por el Comité Ejecutivo sobre la ejecución forzosa, a costa del obligado, de la demolición de la infravivienda, mediante ejecución subsidiaria, en la finca sita en la Avda. Esteban García nº 1. Expte. U.068.D/2023/167.
- 6/ 26.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra del recurso de reposición interpuesto por D. M.V.T. en todas sus partes y contenido, confirmando el acuerdo 8/621, de fecha 6 de noviembre de 2024, adoptado por el Comité Ejecutivo sobre la ejecución forzosa, a costa del obligado, de la demolición de la infravivienda, mediante ejecución subsidiaria, en la finca sita en la Avda. Esteban García nº 180B. Expte. U.068.D/2023/178.

- 7/ 27.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra del recurso de reposición interpuesto por Dª S.S.V. en todas sus partes y contenido, confirmando el acuerdo 9/622, de fecha 6 de noviembre de 2024, adoptado por el Comité Ejecutivo sobre la ejecución forzosa, a costa del obligado, de la demolición de la infravivienda, mediante ejecución subsidiaria, en la finca sita en la Avda. Esteban García nº 222C. Expte. U.068.D/2023/182.
- 8/ 28.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra del recurso de reposición interpuesto por Dª M.d.M.T.F: en todas sus partes y contenido, confirmando el acuerdo 10/623, de fecha 6 de noviembre de 2024, adoptado por el Comité Ejecutivo sobre la ejecución forzosa, a costa del obligado, de la demolición de la infravivienda, mediante ejecución subsidiaria, en la finca sita en la Avda. Esteban García nº 194A. Expte. U.068.D/2023/187.
- 9/ 29.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Ocio Móstoles 2015, S.L., por superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Discoteca, denominada "Channel", sita en C/ Cid Campeador nº 1. Expte. U.009.D/2025/2.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **tres de septiembre de dos mil veinticinco**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **tres de septiembre de dos mil veinticinco**.



LÁ GERENTE  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MÓSTOLES